

## MAPA DE RIESGO Y CONTINGENCIA - IDENTIFICACIÓN 2014

**PROCESO:** Creación y Memoria

**SUBPROCESO:** Gestión del Desarrollo Artístico e Industrial de la Cinematografía

**OBJETIVO DEL PROCESO:** Identificar, investigar, analizar, conservar, restaurar, formar, difundir y valorar el patrimonio cultural material e inmaterial, que hace parte del conjunto del patrimonio artístico y cultural de la nación como eje fundamental del desarrollo y fuente esencial de la memoria y la identidad, bajo criterios de eficiencia, eficacia y efectividad.

**OBJETIVO DEL SUBPROCESO:** Promover el desarrollo de la cinematografía colombiana a partir del apoyo eficiente, eficaz y efectivo, a todos los subsectores para obtener una mayor y mejor producción cinematográfica nacional.

**ÁREA:** DIRECCIÓN DE CINEMATOGRAFÍA

RIESGO / DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN	FACTOR INTERNO	FACTOR EXTERNO	EFFECTOS O CONSECUENCIAS	IMPACTO	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	ZONA DE RIESGO (Evaluación)	CONTROL EXISTENTE	VALORACIÓN DEL RIESGO	ZONA DE RIESGO (Evaluación después de controles)	IMPACTO ESPERADO	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA ESPERADA	ZONA DE RIESGO Esperada
Deficiencia del Sistema de Información y Registro Cinematográfico.	Estratégico	Ausencia de soporte para el mantenimiento y los desarrollos requeridos	Tecnología emergente de la plataforma donde se desarrolla el sistema	El sistema terminaría colapsando	4. Mayor	4. Probablemente ocurriría	64%	Contratación personal capacitado en el manejo del SIREC, para dar soporte y actualizar la información Actas de seguimiento al comité del SIREC.	Controles preventivos	48%	4. Mayor	2. Podría ocurrir	32%
		Información desactualizada en el SIREC		Perdida en la confiabilidad de los usuarios del SIREC									
		Digitación de información errónea.											
Afectar los Derechos de los niños con relación a la clasificación de películas	Operativo	Inoperancia del Comité de Clasificación de películas	Exhibición de películas sin clasificar	Eventual experiencia negativa para los niños Incumplimiento de la ley 1185 de 2008	3. Moderado	3. Posiblemente ocurriría	36%	Comité de Clasificación de Películas	Controles de prevención	8%	2. Menor	1. Excepcionalmente ocurriría	8%

## MAPA DE RIESGO PLAN DE MANEJO Y MONITOREO 2014

**PROCESO:** Creación y Memoria

**SUBPROCESO:** Gestión del Desarrollo Artístico e Industrial de la Cinematografía

**OBJETIVO DEL PROCESO:** Identificar, investigar, analizar, conservar, restaurar, formar, difundir y valorar el patrimonio cultural material e inmaterial, que hace parte del conjunto del patrimonio artístico y cultural de la nación como eje fundamental del desarrollo y fuente esencial de la memoria y la identidad, bajo criterios de eficiencia, eficacia y efectividad.

**OBJETIVO DEL SUBPROCESO:** Promover el desarrollo de la cinematografía colombiana a partir del apoyo eficiente, eficaz y efectivo, a todos los subsectores para obtener una mayor y mejor producción cinematográfica nacional.

**ÁREA:** DIRECCIÓN DE CINEMATOGRAFÍA

RIESGO	FACTOR INTERNO	ZONA DE RIESGO	OPCIONES DE MANEJO / ACCIONES		INDICADORES	META #	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	ACCIÓN DE CONTINGENCIA
Deficiencia del Sistema de Información y Registro Cinematográfico.	Ausencia de soporte para el mantenimiento y los desarrollos requeridos	48%	Contracción de personal calificado para el manejo exclusivo del SIREC	50%	<i>cumplimiento de funciones asignadas</i>	100%	Mensualmente, los primeros 5 días del	Coordinador del grupo de políticas	Soporte desde la oficina de sistemas
	Información desactualizada en el SIREC		Actualización permanente de la información en la medida en que se vaya generando	25%	Monitoreo permanente para generar Informes de hallazgos con corte trimestral.	4	MARZO 31, JUNIO 31, SEPTIEMBRE 30, DICIEMBRE 31	Director Cinematografía y miembros del equipo SIREC	Suspensión temporal del suministro de información y corrección de errores
	Digitación de información errónea.		Revisar aleatoriamente la base de datos y practicar inducción a los nuevos usuarios	25%					
Afectar los Derechos de los niños con relación a la clasificación de películas	Inoperancia del Comité de Clasificación de películas	8%	Coordinar sesiones ordinarias del Comité	100%	Sesiones coordinadas	90	MARTES Y JUEVES	Director Cinematografía	Luego de 15 días sin respuesta por parte del Comité de Clasificación, la película queda automáticamente clasificada como recomendada para mayores de 12 años.